

MEMORIAS, LECCIONES Y REPRESENTACIONES HISTÓRICAS

La celebración del primer centenario
de la Independencia en las escuelas
de la provincia de Cartagena (1900-1920)

Rafael Enrique Acevedo Puello



**MEMORIAS, LECCIONES Y REPRESENTACIONES
HISTÓRICAS**

**MEMORIAS, LECCIONES Y REPRESENTACIONES
HISTÓRICAS**

**LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA (1900-1920)**

Rafael Enrique Acevedo Puello

**Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Sociales-CESO
Departamento de Historia**

Acevedo Puello, Rafael Enrique

Memorias, lecciones y representaciones históricas: la celebración del primer centenario de la independencia en las escuelas de la provincia de Cartagena (1900-1920) / Rafael Enrique Acevedo Puello. – Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales; Ediciones Uniandes, 2011.

276 p.; 17 x 24 cm.

ISBN 978-958-695-685-7

1. Colombia – Historia – 1900-1920 2. Cartagena (Colombia) – Historia 3. Cartagena (Colombia) – Aspectos sociales – Historia – Siglo XX 4. Cartagena (Colombia) – Educación – Historia – Siglo XX I. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia II. Universidad de los Andes (Colombia). CESO III. Tít.

CDD. 986.114

SBUA

Primera edición: junio del 2011

© Rafael Enrique Acevedo Puello

© Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia,
Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO)

Ediciones Uniandes

Carrera 1 núm. 19-27, edificio AU 6, piso 2

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfonos: 339 49 49 - 339 49 99, ext. 2133

<http://ediciones.uniandes.edu.co>

infeduni@uniandes.edu.co

ISBN: 978-958-695-685-7

Diseño de cubierta: AZ Estudio (www.azetaestudio.com)

Fotografía de cubierta: Fundación Fototeca Histórica de Cartagena de Indias

Corrección de estilo: Manuel Romero

Diagramación: David Reyes

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

A Cartagena de Indias en su segundo centenario de vida independiente,
por la dicha de sus ciudadanos, por sus páginas gloriosas
y por la historia dorada que late detrás de sus aguas marinas.

A mi madre, Cristina del Carmen Puello Díaz, por el don de formar,
cultivar y nutrir mi inteligencia con sus consejos.

A mi padre, Brígido Acevedo Arteaga, por invertir, apoyar y confiar
siempre en mi labor profesional.

A mis hermanos, Óscar y Milena, por la dicha de estar a mi lado y por
sentir la vida con pasión, sacrificio y entereza por lo que se hace.

A todos los que piensan y ven en la historia la posibilidad de enterarnos
del pasado, sentir el presente e imaginarnos un futuro.

Contenido

AGRADECIMIENTOS	xv
INTRODUCCIÓN	1
De la independencia al centenario de la provincia de Cartagena: los usos públicos de la historia en las escuelas como problema de investigación	1
Algunos elementos conceptuales: la independencia, la escuela y las fiestas patrias en el contexto del Primer Centenario de la Provincia de Cartagena	9
Los usos públicos de la historia y los lenguajes políticos en el contexto de la historiografía regional del Caribe colombiano	17
Organización del texto	23
I. ESCUELAS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA	
DE CARTAGENA ENTRE 1903 Y 1919	25
Introducción	26
Las escuelas primarias en la provincia de Cartagena a finales del siglo XIX y principios del siglo XX	30
Antecedentes: el número de escuelas a finales del siglo XIX	30
La reforma educativa de 1903: la departamentalización de la educación y la primacía educativa de la provincia de Cartagena	35
La condición social de los estudiantes y la procedencia de los maestros	43
La escuela reformada: la educación del ciudadano en la provincia de Cartagena a principios del siglo XX	51
La escuela tradicional: la imagen del ciudadano católico	51
La escuela moderna: la imagen del ciudadano productivo y su formación patria	53
La escuela de la vida: reconocimiento y desconocimiento de la educación del ciudadano	63
Algunas consideraciones finales	72

II. DEL “ERROR” A LA “GLORIA”: ESCRITURA Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PATRIA EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA	75
Introducción	76
Escritura y narración de la historia patria: la independencia enseñada en las escuelas primarias de la provincia de Cartagena a finales del siglo XIX y principios del siglo XX	82
La distribución de la historia en el calendario escolar	82
La historia en los horarios de clase	82
El método de enseñanza: la literatura patria	88
Los “errores nacionales”: la independencia enseñada en los textos escolares	91
Los textos de historia patria que circulaban por las escuelas de la provincia de Cartagena	91
La vuelta al pasado: la invención de un discurso nacional en los compendios escolares	97
La memorización: preguntas y respuestas acerca de la independencia	108
“Dolor”, “gloria” y “libertad”: el grito de la independencia en los catecismos de historia local durante la celebración del primer centenario (1910-1919)	115
Invención y narración de la historia local I: el Acta de la Independencia de la Provincia de Cartagena de Indias, como objeto de estudio en las escuelas	115
La manipulación del Acta de la Independencia de la Provincia de Cartagena de Indias	115
La nacionalización del Acta de la Independencia de la Provincia de Cartagena de Indias	122
Invención y narración de la historia local II: los “hombres ilustres” de la provincia de Cartagena de Indias, como objeto de estudio en las escuelas	127
Del “dolor” a la “gloria”: el costo de la libertad y el santoral de próceres	127
La “personalidad ilustre” del mártir: un ejemplo de vida	133
Algunas consideraciones finales	138
III. FIESTA Y FANTASÍA ESCOLAR EN EL CENTENARIO: “SÁBADO ONCE, ONCE DE LA MAÑANA, MES ONCE DE MIL NOVECIENTOS ONCE”	141
Introducción	142
“El arte de hacer”: el aprendizaje de la historia en las escuelas primarias de la provincia de Cartagena	149

Lección de historia I: el 11 de noviembre de 1811 como epifanía nacional y memoria local	149
El significado político de la fiesta centenaria de 1911	149
En busca de una memoria local	154
Lección de historia II: la intervención de la historia oficial y las recitaciones públicas	163
Las “bellezas de la patria” y “el culto público local”	163
La cartilla de la patria: el diálogo con los muertos	171
“El arte de gozar”: los usos públicos de la historia en el primer centenario de la independencia de Cartagena	176
Representación histórica I: las procesiones cívicas estudiantiles	176
La presencia de los estudiantes en los actos públicos del centenario	176
El sentido de las procesiones cívicas y las manifestaciones culturales de los estudiantes	183
Representación histórica II: “el arte en escena”	192
La invención estudiantil: carruajes, símbolos, flores y coloridos en el centenario	192
Legados estudiantiles: las reminiscencias de la fiesta centenaria, un recuerdo para la historia	202
Algunas consideraciones finales	207
CONCLUSIONES	209
La provincia de Cartagena: ¿el destino o la invención de la memoria nacional?	209
ANEXO I. LEY 39 DE 1903 SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA	215
De la instrucción primaria	216
De la instrucción secundaria	217
De la instrucción industrial y comercial	218
De la instrucción profesional	219
De la Escuela de Música y de Bellas Artes	221
De los archivos y bibliotecas	221
Del Observatorio Astronómico y de los museos	221
Disposiciones varias	221
ANEXO II. DECRETO NÚMERO 491 DE 1904	225
ANEXO III. ACTA DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA	235

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	243
Fuentes primarias	243
Biblioteca Nacional de Colombia (sección hemeroteca)	243
Prensa y revistas	243
Biblioteca Nacional de Colombia y Biblioteca Luis Ángel Arango (Sección hemeroteca, fondo antiguo, sala Daniel Samper y libros raros y manuscritos)	243
Catecismos, estatutos, leyes, disposiciones varias, códigos de policía y de instrucción pública impresos	243
Archivo Eclesiástico de Cartagena	247
Cartas epistolares y pastorales eclesiásticas	247
Fototeca Histórica de Cartagena	247
Fuentes secundarias	248
Bibliografía moderna y contemporánea	248

Lista de cuadros, figuras y tablas

Cuadro 1.1.	Currículo escolar para las escuelas primarias del departamento de Bolívar en 1911	56
Cuadro 1.2.	Prácticas permitidas y prohibidas en la provincia de Cartagena a finales del siglo XIX y principios del siglo XX	70
Cuadro 2.1.	Distribución de las asignaturas en las secciones de las escuelas primarias en el año de 1894	86
Cuadro 2.2.	Textos, compendios, catecismos y documentos para la enseñanza de la historia patria en las escuelas de la provincia de Cartagena entre 1886 y 1930	93
Cuadro 2.3.	Los orígenes y legados relativos a la independencia en el <i>Catecismo de historia de Colombia</i> escrito por Soledad Acosta de Samper, en el año de 1908	110
Cuadro 2.4.	Lecciones y enseñanza en las escuelas del Acta de la Independencia de la Provincia de Cartagena de Indias	120
Cuadro 2.5.	Rasgos políticos y patrióticos de los nueve mártires más representativos de Cartagena, fusilados por el ejército español el 24 de febrero de 1816	135
Cuadro 3.1.	Anagramas al “altar de la patria” con motivo del centenario de la independencia de Cartagena, ofrecidos por los estudiantes del Colegio Martínez Olier en 1911	173
Cuadro 3.2.	Participación y representación de los estudiantes en los actos públicos de la fiesta del primer centenario de la independencia de la provincia de Cartagena	179
Fig. 3.1.	Mapa de la antigua provincia de Cartagena de Indias, realizado por los alumnos del Colegio Martínez Olier en homenaje al primer centenario de la independencia	187
Fig. 3.2.	Simbologías y representaciones alusivas a la independencia de la provincia de Cartagena de Indias	193
Fig. 3.3.	Celebración del centenario de la independencia de Cartagena frente al Palacio de Gobierno	194

Fig. 3.4.	Desfile patriótico durante la celebración del centenario de la independencia de Cartagena	194
Fig. 3.5.	Celebración del centenario de la independencia de Cartagena frente a la Torre del Reloj	195
Fig. 3.6.	Procesión en la plaza de San Pedro, realizada por la celebración del centenario de la independencia de Cartagena	195
Fig. 3.7.	Batalla de Flores durante la celebración del centenario de la independencia de Cartagena	196
Fig. 3.8.	Carro alegórico al 11 de noviembre durante la celebración del centenario de la independencia de Cartagena	196
Fig. 3.9.	Desfile día de la patria 20 de julio de 1918. Carroza con joven que sostiene una antorcha	197
Fig. 3.10.	Celebración del aniversario del 20 de julio por parte de las alumnas del Colegio Nuestra Señora del Carmen	197
Fig. 3.11.	Procesión en la plaza de San Pedro de Cartagena	198
Fig. 3.12.	Batalla de Flores en 1930 en Cartagena	198
Fig. 3.13.	Desfile patriótico durante la celebración del centenario de la independencia de Cartagena	199
Fig. 3.14.	Desfile patriótico durante la celebración del centenario de la independencia de Cartagena	199
Tabla 1.1.	Escuelas primarias y estudiantes matriculados en las provincias de Cartagena, Barranquilla, Sabanas y Mompox, entre 1893 y 1896	31
Tabla 1.2.	Movimiento de instrucción pública primaria y gastos educativos en algunas de las provincias del departamento de Bolívar en febrero de 1896	34
Tabla 1.3.	Movimiento de la instrucción pública primaria en el departamento de Bolívar en el año de 1911	37
Tabla 1.4.	Balance demostrativo de los estudiantes matriculados en la escuela nocturna de Cartagena, por nombres, edades y oficios, en el año de 1908	45
Tabla 2.1.	Distribución del número de horas semanales en las secciones de las escuelas primarias	84

Agradecimientos

Este trabajo surgió de una preocupación bien específica: estudiar la participación de las escuelas públicas y privadas en la fiesta del Primer Centenario de la Independencia para tener un referente histórico que permitiera acercarnos, enriquecer, construir y proponer una nueva visión histórica sobre el sentido del pasado en el Bicentenario de la Independencia de Cartagena de Indias, que va a conmemorarse el 11 de noviembre del 2011. Pero en lo que nunca pensé fue en la resonancia que podría tener esta idea entre docentes, colegas, compañeros de labores y amigos del común, quienes, desde lo mucho o lo poco que conocían sobre el tema, siempre estuvieron dispuestos a criticar, apoyar y discutir los argumentos centrales y el propósito general de este trabajo. Éste fue entregado al Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, en su primera versión, en el año 2008, con el fin de optar al título de magíster en historia y con la satisfacción de no haberle fallado a ninguna de las personas que confiaron y apoyaron hasta la última de las líneas redactadas aquí. *Memorias, lecciones y representaciones históricas* constituye, pues, la labor académica de todos los que me acompañaron en su elaboración y el deseo de que sea conocida por todos los que quieran conocerla. Aun cuando los argumentos consignados en ellas sean responsabilidad absoluta de su autor.

Pero no sería nada grato dejar de mencionar el nombre, por lo menos, de algunas de esas personas que leyeron, relejeron y volvieron a leer las líneas generales y específicas de este trabajo. A ellos quiero agradecerles a continuación, aun cuando sepa que estas pequeñas y humildes insinuaciones de agradecimiento son insuficientes como pago por su arduo trabajo y por el apoyo que me brindaron. Inicialmente, doy las gracias a la labor y la paciencia intelectual de mi director de tesis de maestría: el docente Francisco Ortega Martínez, quien, desde el mismo momento en que me entrevistó, cuando era apenas un aspirante para el Postgrado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, hasta hoy, siempre estuvo

pendiente de revisar uno por uno mis escritos para darles la mayor solvencia analítica y orientación profesional posible. Junto al profesor Ortega, mis agradecimientos al grupo de investigación Prácticas, Representaciones e Imaginarios y al Semillero de Estudiantes en Tesis dirigidos por él, a los que me vinculé y en los que, como esperaba personal y académicamente, recibí las más oportunas recomendaciones y críticas cada vez que sustentaba los iniciales borradores de la entonces monografía de grado.

Mis agradecimientos, por tanto, van dirigidos a ese colectivo de trabajo compuesto por historiadores, antropólogos, sociólogos, literatos y, de manera muy especial, al profesor Paolo Vignolo, con quien mantuve varias conversaciones sobre mis intereses investigativos, incluso mucho antes de viajar a Bogotá. Igualmente, doy gracias al profesor Max Sebastián Hering y a los que fueron en su momento estudiantes y profesionales de la investigación: Diego, Laura, Nicolás, Bernardo, Fernanda, Maité, Sandra, Carlos, Lina, Diana, Amada Carolina, entre otros integrantes del grupo y del semillero, quienes con sus juiciosos comentarios hacían agradable el oficio y la pasión por historiar.

Al lado de ese grupo de empresarios empeñados en invertir su tiempo en los archivos para pensar críticamente el presente y transformarlo, con miras a un futuro óptimo, cabe mencionar también el nombre de los docentes y compañeros de labor que me enseñaron a pensar la historia de una manera más funcional, más crítica y más comprometida con nuestra sociedad. A Bernardo Tovar Zambrano, hacia quien guardo un profundo respeto y admiración como persona e intelectual, por esa pasión por la historia que siempre lo acompañó y que siempre comunicaba a sus estudiantes en los espacios de clases que, sin duda alguna, terminaban convertidos en ámbitos de discusión, preocupaciones y, sobre todo, de ganas por seguir produciendo historia. A Fabio Zambrano, por ese amor especial que le tiene al Caribe y que transmitía en sus disertaciones; a Pablo Rodríguez, Vera Weiler y Jaime López de Meza, por las distintas visiones que tienen de la historia pero también por el único propósito que perseguían en sus clases y los hace similares: formar historiadores críticos de su realidad. Pero, quizás, el trabajo de estos profesionales de la historia en los salones de clase no hubiera sido tan fructífero ni tan satisfactorio como lo fue, si no hubiera contado con el talento académico de mis compañeros de clase, a quienes agradezco por su colaboración y buena disposición para leer y criticar lo que producíamos en las distintas fases académicas de

la maestría. De manera muy, pero muy especial, mis agradecimientos, por estar pendientes en todo momento de lo que hacía y debía seguir haciendo, a Daniel Castro y Patricia Jiménez, amigos, colegas y camaradas de estudio, en quienes permanentemente encontré apoyo, lealtad y humildad para continuar con mis estudios. A Daniel Castro, por ejemplo, le aprendí el don de la prudencia y la calma para redactar y darle sentido al trabajo y a la vida académica. Mientras que de Pato, Patricia Jiménez, guardo los más bellos gestos y voces de amistad, ánimo y apoyo, cuando más los necesitaba para no dejar de lado la Maestría en Historia.

Igualmente, mis agradecimientos a Marcos González Pérez y Lorena Chávez, en el Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura (IECO), por mi vinculación a la Red de Investigadores en Estudios de Fiestas (RIEDF), en donde siempre encontré un lugar propicio para participar y mostrar mis avances de estudio en los eventos, coloquios, encuentros y jornadas de investigación. Así como también de manera muy especial agradezco a Jesús Benavides y Diedre Becerra, en la Biblioteca Luis Ángel Arango, por abrirme un espacio para estudiar en la sala de investigadores a su cargo. Al personal operativo de la Biblioteca Nacional de Colombia, del Archivo General de la Nación y del Archivo de Bogotá, mis agradecimientos por otorgarme la asesoría oportuna en el momento de utilizar los fondos documentales consignados allí. Igualmente a Hugo Fazio y a Mauricio Nieto por darme la posibilidad de entrar al Doctorado en Historia de la Universidad de los Andes, donde he aprendido a madurar y replantear muchos de los argumentos iniciales de este trabajo que, valga anotar, se ha constituido en un primer punto de partida para acercarme a una reflexión más detenida sobre los usos públicos de la historia en el Caribe colombiano, proyecto que adelanto en la actualidad para el Doctorado en Historia de esa universidad, bajo la asesoría del profesor Renán Silva y los comentarios críticos tanto de Patricia Cardona como de María Cristina Pérez, con quienes hemos podido construir un pequeño grupo de estudio.

En Cartagena, agradezco a los amigos y colegas que siempre estuvieron pendientes de mi estadía y de mi rendimiento académico, en quienes siempre encontré las más oportunas recomendaciones académicas y personales. En especial mis agradecimientos a José Polo Acuña, quien me motivó a irme estudiar a la Universidad Nacional de Colombia y, quien siempre estuvo pendiente de lo que estaba escribiendo. A los profesores del programa de Historia de la Universidad de Cartagena, así como a los integrantes del grupo de investigación Frontera,

Sociedad y Región en el Caribe y Latinoamérica. Agradezco también a Elizabeth Cunin, hoy entre México y Francia, quien, desde donde estuviera, no dudó en brindarme todo su apoyo material y humano para que continuara estudiando y escribiendo historia en otros escenarios de debates y formación profesional. A Edgar Rey Sining, Edgar Gutiérrez y Hortensia Naizara Rodríguez, por su amistad y por abrirme los espacios de discusión por el Caribe.

Finalmente, mis agradecimientos a todos los amigos que estuvieron pendientes de lo que redactaba, vivía y hacía por Bogotá. A mis siempre estudiantes del Colegio Camino del Coral, quienes con sus ocurrencias me llevaron a pensar la enseñanza de la historia de una manera distinta y, en especial, a las directivas de esta institución por haberme permitido conocer a esos estudiantes cuando tuve la oportunidad de trabajar allí. Algunos de sus nombres merecen mis agradecimientos como el de la seño Reyna y su esposo Lascario Marrugo, Guillermo Dáger y su esposa Alma, Jorge Martínez, Julio Guerrero, Miriam Orozco, Karen González, Jhorman Marrugo, Jader Hernández, Lina Ramírez, Geordanis y Maroly Arrieta, entre otros. De manera muy especial, también, a varios camaradas y parientes que estuvieron al lado de lo que hacía: Alfonso y Freddy Gamarra, María Puello, Davis Delano, Kevin Sedeño, Ruth Gutiérrez, Diana Carmona, Carlos Luna, Kelly Pereira, Carlos García, Alcira Flores, Ana Tulia, Rafael Acevedo Arteaga, Paola Ruiz, Fabián Mejía, entre otras personas de las diversas regiones colombianas, a quienes no menciono pero les estaré agradecido por enseñarme todas sus experiencias. A todos ellos y ellas no me resta más que darles las gracias y decirles que este texto no hubiera sido posible si no hubiera escuchado, comprendido y asimilado todas sus voces.

Introducción

Esta victoria Indígena me recuerda la Danza de la Conquista que estamos ensayando en estos días para las fiestas del Once de Noviembre, interrumpe uno de sus estudiantes. La dirige el señor Nelson Ardila, un viejito, el único del pueblo que recuerda la letra y la música, como la practicaba antes el finado Francisco Serpa, de quien viene la tradición. En la danza, diez jóvenes y una muchacha representamos el gran conflicto de esos años. Cinco hacemos las veces de indios y cinco de españoles; y ella, Valeria, aparece como una dama de Turquía.

Historia doble de la costa. Tomo I: Mompo y Loba

De la independencia al centenario de la provincia de Cartagena: los usos públicos de la historia en las escuelas como problema de investigación

El escenario de *los usos públicos de la historia* en las escuelas de la provincia de Cartagena entre 1900 y 1920 es el foco de atención en este estudio. El objetivo de este trabajo es estudiar de qué manera los alumnos de las escuelas de la básica primaria y secundaria participaron en la celebración del centenario de la independencia de esa provincia, el 11 de noviembre de 1911. En este lugar del país esos sujetos en formación eran llamados por los inspectores de instrucción pública “futuros ciudadanos”.¹ Los escolares, por su condición de aprendices y

¹ Es de advertir que en esta investigación hacemos alusión a los estudiantes que asistían a las escuelas y estuvieron dispuestos a participar en los homenajes preparados para saludar el primer centenario de la independencia de Cartagena; sin embargo, también reconocemos que muchos

por su sentido de pertenencia cívica, al estar familiarizados con la historia de la localidad y el país donde vivían, fueron, junto con sus maestros, actores sociales dinámicos en el proceso de construcción de unos relatos y unas memorias más locales sobre los eventos de la emancipación en Colombia.

La participación de los escolares en la celebración del primer centenario de Cartagena, por ejemplo, se evidenciaba en el modo como los estudiantes y docentes estudiaban la historia, a saber, mediante la organización y elaboración de concursos literarios, cartillas patrias, mapas, desfiles, cantos y todo lo relacionado con el “arte decorativo”² que representara los sucesos, personajes y relatos referidos al 11 de noviembre de 1811 —día de la independencia de Cartagena— y al Sitio de Morillo (ocurrido en 1814). Esto al menos, se hacía para entender el pasado local de su provincia y más que para entenderlo, para poner estos sucesos del pasado en la vitrina de las narraciones épicas y fundacionales de la “patria independiente colombiana” y de la “patria cartagenera” a la cual pertenecían. De tal suerte que dichos actores sociales dinamizaban así el proceso de inscripción y descripción de la historia de la libertad de la provincia donde estudiaban, concibiéndola como estandarte de las libertades políticas. Tal era el objetivo central de la mencionada fiesta centenaria de la sociedad cartagenera, lo que se lograba al atribuirle cierto significado histórico a aquel referente local como cuna del nacimiento de la autonomía de la república “independiente” de Colombia.

Desde este punto de vista, el estudio, la enseñanza y el aprendizaje de la historia patria en las escuelas debieron ser los núcleos académicos fundamentales en la pedagogía cívica del período a través de los cuales se buscaba formar “la personalidad”, “el deber ser”, “los modales de comportamiento” y “los caracteres

alumnos eran reacios a este tipo de celebraciones. Por lo tanto, el término *futuros ciudadanos* lo acuñamos para referirnos a los escolares que asumían la historia para educarse y representar en el primer centenario los “acontecimientos de la emancipación” o la “libertad política” de la provincia de Cartagena, los cuales serán el centro de estudio aquí. La relación entre historia, educación y ciudadanía propuesta aquí como objeto de investigación la retomamos de: Carretero, Mario y Kriger, Miriam, “¿Forjar patriotas o educar cosmopolitas? El pasado y el presente de la historia escolar en un mundo global”. En: Mario Carretero y James F. Voss, *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2004, p. 76.

² Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), “Fiesta literaria. Centenario de Cartagena”. En: *El porvenir*, Cartagena, 25 de octubre de 1911, p. 2.

patrióticos”³ del modelo de “ciudadano virtuoso” o del “amor a la patria”, que debían exhibir los estudiantes en público para dar muestras de pertenencia.

Las preguntas centrales de este trabajo apuntarán a descubrir: ¿cuáles eran los significados políticos del concepto de *independencia* en los compendios de historia nacional, en la legislación y disposiciones públicas que regulaban la ilustración y el ejercicio de ese saber histórico en los colegios de la provincia de Cartagena entre 1903 y 1919? ¿De qué forma los estudiantes y maestros “conceptualizaban” y representaban el triunfo de los “patriotas cartageneros” o el llamado “buen pueblo de Cartagena” frente a los jefes de gobierno peninsular, durante la independencia de Cartagena?, es decir, ¿a qué tipo de memorias y legados acudían estos actores sociales para hacer y representar la historia de la libertad de su provincia? ¿Cómo pondrían ellos en escena ese pasado durante la fiesta centenaria de 1911? y ¿en qué medida estos sujetos en formación instituirían una o varias memorias locales sobre los eventos de la emancipación colombiana? Pretendemos develar así el tipo de ciudadanía o de “ciudadanías locales y nacionales” que se inventaban y manifestaban desde las escuelas, a través de la socialización del saber histórico referido al período de la independencia de Cartagena. Se trata, en consecuencia, de dilucidar de una forma más clara y detallada cómo los escolares y sus docentes con las representaciones alusivas al estudio de la independencia se constituyeron en una fuerza motriz decisiva en el proceso de reflexión, creación y socialización del imaginario o los imaginarios locales relacionados con la fecha del 11 de noviembre, como fiesta y acontecimiento fundacional de la autonomía colombiana, al lado del 20 de julio y del 7 de agosto.⁴

³ Estas atribuciones del concepto de *ciudadanía* las retomamos de: Ministerio de Instrucción Pública, *Código de instrucción pública de Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 1911, pp. x-xii.

⁴ Cabe anotar en este punto que en muchos de los discursos y prácticas pedagógicas de la época, como se estará analizando más adelante, los maestros y estudiantes presentaban la fecha del 11 de noviembre de 1811 como el primer grito de independencia absoluta en América Latina, en su afán de reescribir, enseñar y valorar de una manera novedosa la historia de su localidad en un contexto más amplio como el latinoamericano. Sin embargo, antes de la fecha mencionada aquí, en América Latina se produjeron movimientos de separación absoluta con respecto a la metrópolis española, como por ejemplo, el de Haití, Quito y el Alto Perú (conocido hoy como Bolivia). En este trabajo, por tanto, es menester señalar que la alusión a los eventos de Cartagena como “primera independencia absoluta” pertenece al vocabulario propio de los actores sociales en consideración durante el centenario.

No obstante, este propósito educativo no desentonaba para nada con la intención política de redefinir la conceptualización del “sentido maltrecho” de los acontecimientos que llevaron a la independencia de la provincia de Cartagena, el 11 de noviembre de 1811. En esta fecha se dio la declaratoria de independencia absoluta de Cartagena que, además de poner en escena la afirmación del poder político de los miembros del cabildo dada su intención de formar un “Estado libre, soberano e independiente”, también significó el rechazo, por parte del pueblo cartagenero, de cualquier tipo de sometimiento a otras juntas, consejos, formas de gobierno o soberanías internas ajenas al territorio donde se firmaba el acta de 1811,⁵ tales como la Junta Suprema de Santa Fe, conformada el 30 de agosto de 1810, luego de los sucesos y firma del acta de emancipación en la que se reconocía la autoridad del rey Fernando VII, el 20 de julio de ese mismo año, la cual encontraría pocos adeptos en la provincia de Cartagena.⁶ Dado el carácter federativo, “popular” y

⁵ También, es menester anotar en este punto que desde mucho antes de la declaratoria de independencia —el 11 de noviembre de 1811—, se había instituido una junta suprema de gobierno de la provincia de Cartagena de Indias, el 14 de agosto de 1810, como una forma de establecer un gobierno local que se oponía al tipo de organización política centralista propugnado por la Junta Suprema de Gobierno instaurada en la provincia de Cundinamarca. Este tipo de decisiones políticas, además de poner en escena el cúmulo de conflictos políticos generados entre las provincias neogranadinas en cuanto a las adecuadas formas de gobierno, ya sea monárquicas, republicanas, centralistas o federalistas, ponían de presente asimismo la incertidumbre en cuanto a las adhesiones políticas en las que se habían visto involucradas las colonias americanas por la crisis de la monarquía española. En la provincia de Cartagena, por ejemplo, antes de darse el grito de independencia en 1811, si bien es cierto que en principio se aceptó el llamado a las cortes españolas, al no rechazar la Junta de Sevilla y posteriormente el Consejo de Regencia como órganos de gobierno, también muchos de los líderes políticos cartageneros no estaban de acuerdo con el tipo de gobierno que se intentaba ejercer sobre esta provincia desde Santa Fe por parte del virrey Amar y Borbón, hasta tal punto que se terminaría expulsando el 14 de junio de 1810 al funcionario peninsular Francisco Montes (enviado por el virrey Amar a Cartagena para regir los destinos políticos de esta ciudad). Esta actitud política frente a la autoridad del virrey representaba el rechazo a formas de dominación colonial, al tiempo que dejaba abierta toda una serie de incertidumbres referidas a la forma como debía estructurarse el sistema político ante la ausencia del rey Fernando VII. Sobre los acontecimientos previos a la declaratoria de emancipación absoluta en la provincia de Cartagena los remitimos a: Múnera, Alfonso, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Editorial Planeta, Nueva Edición, 2008, pp. 153-182. Hernández de Alba, Guillermo, “La gloriosa jornada del 11 de noviembre de 1811”. En: *Boletín cultural y bibliográfico*. Bogotá, Banco de la República/Biblioteca Luis Ángel Arango, IV, 11, 1961, pp. 1047-1053.

⁶ Una de las principales razones por las que la élite empresarial de Cartagena rechazaba el gobierno centralista de Santa Fe, además de la lejanía entre estas dos provincias, tenía que ver

soberano que se anunciaba y propendía en la propuesta de liberación en aquella ciudad del Caribe, manifestada en el Acta de Independencia, en la que, como ya se ha anotado aquí, no se reconocía ningún tipo de dominación colonial ni mucho menos la centralización de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en provincias distantes como la de Cundinamarca.⁷ Posición esta que, sin duda alguna, sería retomada a lo largo del siglo XIX para conceptualizar y enseñar el grito independentista del pueblo cartagenero como el gesto más “antipatriótico”, “regionalista” y “egoísta” en los textos de historia nacional escritos por algunos autores con vocación por la historia (como José Manuel Restrepo, José María Quijano Otero, Francisco Javier Vergara y Velazco, Soledad Acosta de Samper, entre otros que son referidos en este trabajo).⁸ Así pues, cien años después de haberse alcanzado aquella autonomía política, los dirigentes cartageneros veían en el centenario la oportunidad de volver al pasado y redescubrir en el anaquel de los recuerdos patrios aquel suceso, para presentarlo como un hito fundacional tanto en los caminos hacia la libertad como en la historia nacional de la República de Colombia.

con las trabas comerciales que se ejercían sobre el puerto cartagenero por parte del gobierno aposentado en Bogotá, al no concederles la licencia de comerciar con los norteamericanos, franceses e ingleses, lo cual resultaba ser un negocio más atractivo para la élite empresarial cartagenera que, asimismo, no vio en el transporte de la harina desde Santa Fe un negocio rentable, bajo en costos y de cuantiosos beneficios, para esta ciudad del Caribe. Múnera, Alfonso, *óp. cit.*, pp. 125-151.

⁷ Es un tipo de gobierno popular en tanto la declaratoria de independencia incluyó la participación decisiva de las masas populares que vivían en el barrio Getsemaní, desde donde se creó el batallón de los Lanceros de Getsemaní, quienes serían los encargados de obligar la firma del acta de 1811 por medio del uso de las armas y las intimidaciones. Muchos de estos líderes como Pedro Romero y Pedro Medrano llegaron a ser miembros del Estado Mayor de Guerra y la Comisión de Salud Pública en 1812, así como también en el caso de Romero llegaría a ser miembro de la Cámara de Representantes en 1815. Dando muestras así los sectores populares de su presencia en el nuevo escenario político federativo inaugurado con la firma del acta de independencia y el establecimiento de una constitución política en 1812. *Ibíd.* pp. 209-210.

⁸ Estas apreciaciones fueron realizadas en gran medida por dos de los historiadores colombianos más importantes del siglo XIX, José Manuel Restrepo y José María Quijano Otero, para quienes el grito de independencia de Cartagena trajo funestos males a la patria por la fragmentación política que causó, al afirmarse como una voluntad provincial o localista antes que nacional. Algunos de los fragmentos donde dejaron plasmadas estas visiones podemos consultarlos en: Urueta, José P., *Cartagena y sus cercanías, guía descriptiva de la capital del estado soberano de Bolívar, en los Estados Unidos de Colombia*, Cartagena, Tipografía de Vapor Mogollón, 1912 (segunda edición corregida por Eduardo G. de Piñeres), pp. 575-576.

De tal modo que el gobierno del departamento de Bolívar en 1911, encabezado por el gobernador Rafael Calvo G. y el alcalde ordinario de la provincia de Cartagena, José María de la Vega, así como también por el director de instrucción pública departamental, Luis Patrón, hacía los esfuerzos económicos y políticos necesarios para impulsar, desde los colegios, concursos de historia patria relativos a los eventos de la independencia de la provincia a su cargo administrativo, con el fin de rescatar y resaltar el carácter patriótico, memorable y bien entendido de la independencia de esta localidad en el escenario de la historia nacional.

El referente político del 11 de noviembre de 1811, por lo tanto, venía a constituirse en un punto de partida para “renovar” la percepción que se tenía de la emancipación de Cartagena como un acontecimiento poco patriótico y que contribuía a la declaratoria de autonomía nacional. La firma del Acta de Independencia en el palacio de gobierno de la provincia de Cartagena, luego de la presión ejercida sobre el gobernador José María García de Toledo por parte del batallón de los Lanceros de Getsemaní a cargo de Pedro Romero y Pedro Medrano, como más tarde lo recordaría el médico Camilo S. Delgado,⁹ sería entonces uno de los acontecimientos más recordados en 1911 para hacer énfasis en el “heroísmo” y en el curso de los sucesos políticos de 1811. Aun cuando en la reescritura de la historia se siguiera privilegiando a los “representantes del buen pueblo de Cartagena”, encabezados por García de Toledo (presidente de la Junta Suprema de la provincia de Cartagena, conformada el 14 de agosto de 1810) y Antonio José de Ayes (síndico y procurador general de Cartagena),¹⁰ como los responsables más “inmediatos”, y directos, en la “gesta patriótica” del 11 de noviembre de 1811.

⁹ Delgado, Camilo S., “Escenas tumultuosas del 11 de noviembre”. En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Bogotá, Banco de la República/Biblioteca Luis Ángel Arango, IV, 11, 1961, pp. 1109-1115.

¹⁰ Bajo el título de los representantes del “buen pueblo de Cartagena” se hacía énfasis, según el vocabulario de la época, en el nombre de todos los firmantes del Acta de Independencia Absoluta de la Provincia de Cartagena de Indias, entre los cuales se encontraban la mayoría de los criollos que eran dirigentes políticos en 1811: Ignacio Caveró, Ramón Ripoll, José María del Real, José María del Castillo, Ignacio de Narváez y la Torre, Manuel Rodríguez Torices, José Fernández de Madrid, Juan de Dios Amador, José de Casamayor, Germán Gutiérrez de Piñeres, Basilio del Toro de Mendoza, Santiago de Leguna, Anselmo José de Urueta, José María Benito Revollo, José María García de Toledo, Domingo Granados, Eusebio María Canabal, Manuel José Canabal, José María de la Serpa y Juan de Arias. Cabe anotar que a esta lista se unirían los nombres de ocho de los nueve próceres que serían recordados en la historia por su participación decisiva en el gobierno local de Cartagena y por su sacrificio colectivo, el 24 de febrero de 1815, ante la

El liderazgo de Pedro Romero e incluso del mismo Gabriel Piñeres,¹¹ oriundo de la provincia de Mompos en ese entonces rival del puerto de Cartagena a causa del contrabando, parecían, pues, ser muy poco tratados en las escuelas de la provincia de Cartagena durante el proceso de enseñanza y rememoración de los primeros cien años de la independencia. Esto fue así, quizás, porque en muchos de los estudiantes y maestros recaía el peso de ser descendientes de líderes oficiales cartageneros de 1811, como García Toledo, Ajos y Amador; y en otros casos por el hecho y el sentido de “gratitud patriótica” que impregnaba la memoria política, el culto patriótico y el aprendizaje de la historia en los colegios de 1911. Una muestra de esta gratitud en la enseñanza de la historia local y nacional, por ejemplo, se expresaría en el gran homenaje realizado a los próceres fusilados por Pablo Morillo en 1815 y en la consideración de los sacrificios de éstos como promotores del proyecto político de conformación de un estado libre, soberano e independiente, carente de toda dominación o relación de vasallaje.¹² En el centenario, por lo tanto, una visión de los hechos del 11 de noviembre de 1811, desde estas escuelas que eran, por lo general, instituciones financiadas y controladas por

campana de pacificación adelantada por Pablo Morillo en aquel entonces. Además del presidente de la Junta Suprema de Gobierno de Cartagena, José María García de Toledo, en tal lista también figuraban los nombres de Manuel Aguiano (jefe del Regimiento Fijo el 11 de noviembre de 1811), José María Portocarrero (capitán del ejército), Martín Amador (coronel de la República), Santiago Stuart (defensor del baluarte de la Popa), Pantaleón Germán Ribón (promotor del movimiento de 1811), Miguel Díaz Granados (alcalde ordinario), Manuel del Castillo Rada (coronel de la Unión) y el ya referenciado Antonio José de Ajos. BNC, “Acta de Independencia de la Provincia de Cartagena de Indias”. En: *El porvenir*, Cartagena, 11 de noviembre de 1911, p. 2.

¹¹ Cabe recordar que Gabriel Piñeres, hermano de Vicente Gutiérrez de Piñeres, además de ser el organizador principal de los regimientos Lanceros de Getsemaní y Patriotas de Pardos, se mostraba en desacuerdo con el gobierno de García de Toledo, el cual concluyó el 31 de agosto de 1811, dada la separación de la provincia de Mompos de la provincia de Cartagena durante el período de gobierno de García, quien siempre estuvo en desacuerdo con el tráfico comercial momposino a expensas de la autoridad del puerto cartagenero, desde donde se intentaba imponer impuestos arancelarios a Mompos y Santa Marta. Este tipo de iniciativas agudizarían los conflictos provinciales entre estas provincias de la región. Hasta tal punto que el 6 de agosto de 1810, Mompos había proclamado su separación de Cartagena y adoptado la libertad e independencia absoluta del Consejo de Regencia. Hernández de Alba, Guillermo, óp. cit., p. 1048. De igual manera, cf.: Saeter, Steinar A., *Identidades e independencias en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colección Año 200, 2005, pp. 177-196.

¹² A manera de ejemplo sobre el homenaje a los próceres cartageneros de 1815, cf. Ibáñez, Pedro María, “Mártires de Cartagena”. En: *Boletín de historia y antigüedades*, volumen 10, número 119-120, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1916, pp. 738-740.

fuerzas políticas locales, tenía que ser lo más afable y consecuente con el liderazgo político de los denominados “representantes del buen pueblo de Cartagena”, quienes, a su vez, entrarían a representar en el contenido de los discursos patrios al “buen patriota”, al “hombre culto” y al “ciudadano ejemplar”, aun cuando en el curso de los sucesos de 1811 dichos representantes no hubieran podido actuar sin la participación de diversos sectores sociales, como los mulatos y los negros.¹³

De allí, pues, que consideremos en este trabajo que en la provincia de Cartagena, durante la celebración del centenario de la independencia en 1911, los escolares y los maestros, quienes estaban familiarizados con la memoria de los líderes políticos de 1811, hacían cierto *uso público de la historia* para planear, conmemorar y ejecutar los programas políticos del centenario de la independencia, auspiciados por la dirigencia gubernamental de la época. Estos usos públicos del pasado se evidenciarían en las maneras retóricas, artísticas y pictóricas que estos actores sociales usaban para festejar la emancipación cartagenera, desfilando, cantando el himno nacional y regando flores al lado de los obeliscos construidos en 1911 en honor a la memoria política de los signatarios del Acta de la Independencia de la Provincia de Cartagena de Indias.¹⁴ Al igual que desde 1907 hasta 1919, cuando

¹³ Es importante señalar en este punto que, a pesar de que en los colegios no se hacía tanto énfasis en la participación de los sectores populares en la independencia, dada la condición social de los estudiantes que eran descendientes en algunos casos de los líderes políticos del “buen pueblo de Cartagena” y por ende, se identificaban más con la historia y el papel protagónico de ellos en la consecución de la independencia; sí se generó una dinámica de reivindicación racial por parte de los artesanos de la ciudad en 1911, quienes por lo general vivían en el barrio de Getsemaní y desde allí intentaron rescatar la participación de las masas populares en el movimiento de 1811, mediante la edificación de una estatua en honor a Pedro Romero que, al menos, llegada la fiesta centenaria de Cartagena no se había concluido. Por ello, creemos que en las escuelas, en ese período de conmemoraciones, no fue tan decisivo el papel de la enseñanza de la historia para introducir una discusión amplia sobre la consideración racial de los actores sociales de 1811. De allí que en este estudio no se ahonde en esas problemáticas, pues consideramos que las instituciones educativas de la época centenaria eran espacios destinados a formar ciudadanos tomando como referente o ejemplo a los líderes políticos provenientes de la élite cartagenera. Sobre la exaltación de la memoria popular no mencionada ni enseñada en las clases de historia durante el centenario, cf. Román Romero, Raúl, “Memoria y contra memoria: el uso público de la historia en Cartagena”. En: *Desorden en la plaza*, Cartagena, Instituto Distrital de Cultura, 2001, pp. 7-30.

¹⁴ BNC, “Programa de las festividades que se celebrarán en los días 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 19 de noviembre para conmemorar el primer centenario de independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias”. En: *El porvenir*, Cartagena, 5 de noviembre de 1911, pp. 2-3.

debía saludarse el centenario de la Batalla de Boyacá, en los colegios públicos y privados de dicha localidad existieron iniciativas por parte de los alumnos y docentes de construir grabados, anagramas, planos, cartillas, recitaciones, pequeños escritos, compendios y ornamentaciones alegóricas de las rutas geográficas, las instituciones de gobierno, los parques, plazas, calles y el territorio por donde circularon los representantes del “buen pueblo de Cartagena” en 1811.¹⁵

En esta etapa de conmemoraciones políticas, por lo tanto, las escuelas constituían uno de los tantos laboratorios (además de las juntas patrióticas, las iglesias o los grupos artesanales) desde donde debía clasificarse, distribuirse, pensarse y representarse el espacio local,¹⁶ los contenidos educativos y los valores tanto patrióticos como cívicos. Por medio de éstos se intentaba formar el sentido de pertenencia de los educandos por el pasado de su patria local y nacional, con el fin de garantizar así la formación, educación y transformación adecuada de los escolares en “ciudadanos virtuosos” con un amor propio por las tradiciones políticas de su provincia.

Algunos elementos conceptuales: la independencia, la escuela y las fiestas patrias en el contexto del Primer Centenario de la Provincia de Cartagena

Con el concepto de *escuela* designaremos el “espacio social e ideológico” desde donde se hacía “uso público” de la historia de la independencia para construir la “pedagogía cívica” del ciudadano.¹⁷ La escuela, en efecto, es un espacio ideológico en tanto los contenidos de enseñanza desarrollados por medio de catecismos,

¹⁵ BNC, “Decreto número 11, por el cual se dispone la celebración de un concurso para el centenario de la independencia”. En: *Gaceta Departamental de Bolívar*, núm. 91, Cartagena, 29 de junio de 1910, p. 722.

¹⁶ Esta definición de la escuela como espacio de regulación y formación de ciudadanías la retomamos de: De Certeau, Michel, *La cultura en plural*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1999, pp. 104-106.

¹⁷ Para la elaboración de este concepto nos apoyamos en las lecturas teóricas propuestas por: Rosa Rivero, Alberto, “Memoria historia e identidad. Una reflexión sobre el papel de la enseñanza de la historia en el desarrollo de la ciudadanía”. En: Mario Carretero y James F. Voss (comps.), óp. cit.; Cuesta Fernández, Raimundo, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 1997. De Certeau, Michel, *ibíd.* pp. 101-117.

textos, compendios, leyes y disposiciones de instrucción pública de orden nacional, tenían como propósito evangelizar, ilustrar y dar la sensación a los estudiantes de pertenecer a una misma unidad espiritual y cultural, en la medida en que tenían un mismo territorio, un mismo pasado, una misma lengua y una misma religión.¹⁸ Como quedaba resumida esta intención educativa en la socialización de la idea de “ciudadanos colombianos” por el hecho de haber nacido y convivir en un sistema político equivalente: el de la república conservadora colombiana. Pero asimismo los contenidos de enseñanza y aprendizaje de los saberes escolares en su forma más particular, la localidad, estaban orientados también hacia la puesta en escena de un sentido de pertenencia a la provincia donde se residía: la provincia de Cartagena. En consecuencia, las escuelas eran un “espacio social” donde los estudiantes y maestros tenían la libre iniciativa de recrear los conocimientos sobre su jurisdicción de convivencia inmediata, ilustrarlos y recurrir a ellos, a partir de lo que imaginaban, veían, escuchaban y vivían, lo que les permitía reivindicar las “memorias comunes” (la independencia) de su hábitat natural de origen. En este sentido, los planteles de educación eran escenarios de debates, reflexión crítica y una pedagogía activa destinada a infundir cierto respeto por el ámbito local al que se pertenecía.

Las escuelas eran espacios de anunciación del discurso del ciudadano como un sujeto enraizado en su comunidad local, identificado con la memoria oficial dejada por los líderes políticos de 1811, convirtiéndose así esta identificación en una clara manifestación de una de las *dimensiones locales de la noción de ciudadanía*,¹⁹ es decir, de la dimensión política representada particularmente en la

¹⁸ Para tal propósito, las escuelas debían constituirse entonces en los escenarios de instrucción y educación moral, cívica e intelectual del ciudadano, por ello la Iglesia y el Estado debían garantizar la organización y el normal funcionamiento de la instrucción pública para propender a tal fin. La educación, en efecto, era ideologizada en función de los valores primordiales de la identidad del colombiano, es decir, la lengua, el idioma, el territorio y la sensación de pertenecer a un pasado en común. Sobre la ideologización de las escuelas, cf. De Certeau, Michel, *La cultura en plural*, ibíd. p. 111. Cuesta Fernández, Raimundo, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*, ibíd. pp. 10-20.

¹⁹ Sobre la construcción y definición de la categoría de ciudadanía como una adscripción a la identidad de la vecindad o localidad a la cual se pertenece, cf. Carmagnani, Marcelo y Hernández, Alicia, “La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910”. En: Hilda Sabato (comp.), *Ciudadanía política y la formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 373 y ss.